



19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	228005	
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

50 PRIORIDADES:	52 FECHA	53 PAIS
51 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A45D

54 TITULO DE LA INVENCION
"DISPOSITIVO DE PINCEL APLICADOR"

71 SOLICITANTE(S)
MARGARET ASTOR S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. José Antonio, nº 133 BARCELONA (4)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
MARGARET ASTOR S.A.

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de pincel aplicador.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo de pincel aplicador para productos líquidos de más o menos densidad, cuyo dispositivo comprende un cuerpo de espátula vinculado al tapón del frasco correspondiente, y un medio escurridor incorporado en el gollete del frasco, cuyo medio escurre la espátula automáticamente en la fase de extracción de la misma del frasco, dejándole el producto preciso para su aplicación correcta.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una sección en alzado del dispositivo montado en el tapón y frasco correspondiente.

20. La figura 2, es una vista seccionada del cuerpo de espátula del dispositivo.

La figura 3, es una vista en sección y frontal del medio escurridor.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo de pincel aplicador constituido por un cuerpo de espátula -1-, provisto de una zona aplicadora del producto formada por una pluralidad de aletas circulares -2-. Dicha espátula -1-, presenta en su extremo opuesto al de aplicación del producto, una expansión en for-

ma de vaso -3-, que se inserta en el hueco del cuerpo de tapón -4-, para formar un conjunto.

5. En el cuello -5-, del frasco -6-, se encuentra dispuesto un medio escurridor formado por la pieza -7-, de material flexible, tal como goma, plástico o similares.

10. La pieza -7-, presenta una forma cilíndrica de revolución, cerrada por su base -8-, en la que existe un orificio -9-, del que parten ranuras radiales -10-, que permiten el paso siempre ajustado de la espátula, actuando los bordes de dicho orificio como retenedores del exceso de producto.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

25.

1.- Dispositivo de pincel aplicador, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo de espátula provista en un extremo de una pluralidad de aletas circulares paralelas y transversales al eje longitudinal de dicha espátula, integrando esta zona de aletas el

aplicador propiamente dicho, mientras que en el extremo opuesto al citado se constituye un ensanchamiento a manera de vaso inserto y solidario del cuerpo de un tapón.

5. 2.- Dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado por comprender un medio escurridor incorporado en el cuello del frasco correspondiente, estando integrado dicho medio escurridor por un cuerpo cilíndrico de material elástico, cerrado por una de sus bases, la cual está provista de un orificio del que parten ranuras radiales merced a las cuales se obtiene un paso ajustado para la espátula, actuando los bordes de dicho paso como rasquetas retenedoras del exceso del producto comportado por el aplicador.

15. 3.- Dispositivo de pincel aplicador. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 22 ABR, 1977

p.a.

JAIMÉ ISERN
P. P.

20.

dv.

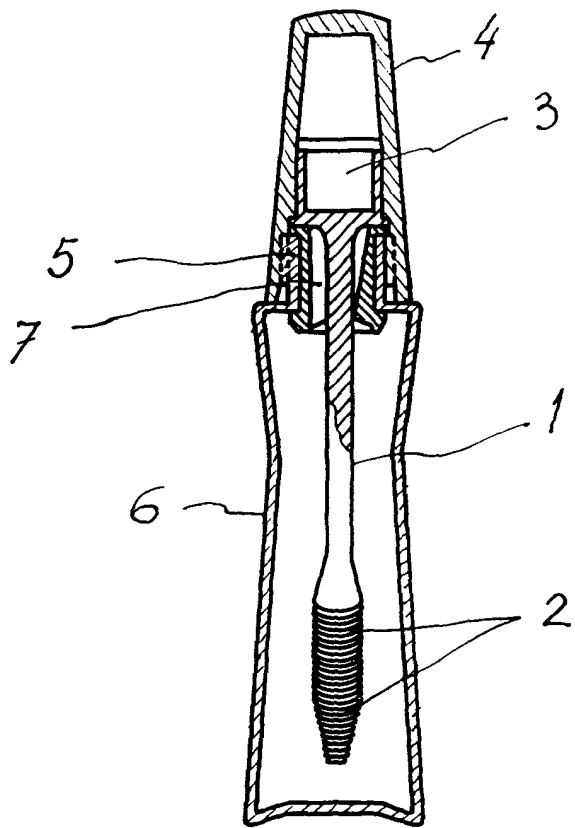


FIG. 1

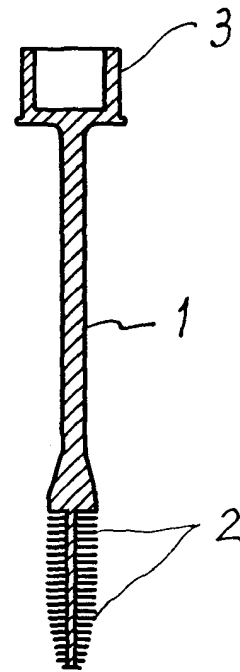


FIG. 2

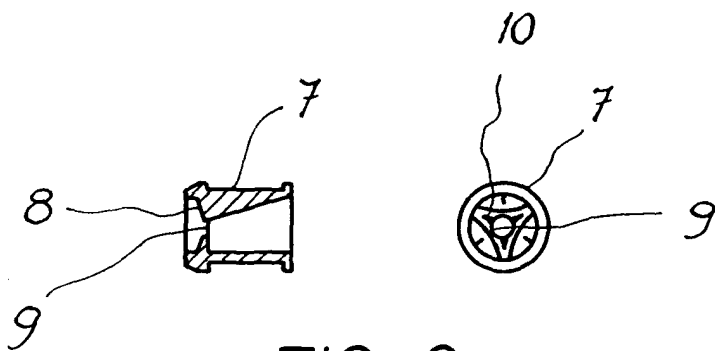


FIG. 3

Madrid, a 22 ABR. 1977
p. a.

[Handwritten signature]
MARGARET ASTOR